

1983/2023 – 40 años de Democracia

ACTA DE EVALUACIÓN y DICTAMEN DE LA COMISIÓN ASESORA

En la ciudad de Mar del Plata, a los 09 días del mes de noviembre de 2023, en dependencias de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata, se reúne la Comisión Asesora interviniente en el Registro Abierto de Postulantes para la provisión de un (1) cargo Ayudante Graduado suplente con dedicación simple, Asignatura: Bases Fundamentales de Enfermería, área: Profesional de la carrera Licenciatura en Enfermería. Se hallan presentes las integrantes de la Comisión Asesora: por el Cuerpo Docente: Lic. Mónica Daniela González y Lic. Ana Cecilia Galvagni, por el Cuerpo Graduados: Lic. Rodolfo Castro y por el cuerpo estudiantil: Lic. Milagros Sabrina Álvarez Henríquez.

Se presenta a la prueba de oposición obligatoria la persona aspirante inscrita: Ibarra Pedro Miguel.

Se analizaron los antecedentes y documentación presentada por la persona aspirante y su desempeño en la entrevista.

Postulante: Ibarra Pedro Miguel.

Antecedentes:

El postulante es Licenciado en Enfermería (graduado en el 2017). Ha participado en varios congresos y jornadas tanto en carácter de participante como de expositor. Se ha desempeñado en un CAPS de la Municipalidad de Gral. Pueyrredón, en el HIEMI, en una institución geriátrica y la empresa Pepsico (enfermero en Dpto. Médico de planta) actualmente trabaja en la Clínica Pueyrredón en un cargo de supervisión de enfermería.

Propuesta:

Plantea un TP sobre "Lavado de Manos". La propuesta es ordenada en cuanto a su presentación y contenidos, planteando la secuencia didáctica y uso de recursos metodológicos empleados; citando al final de la misma la bibliografía. Los objetivos son pertinentes a la temática seleccionada y a los estudiantes de primer año. Emplea lenguaje inclusivo.

Entrevista:

El postulante se expresa en forma fluida y adecuadamente, respondiendo ampliamente a las preguntas formuladas por la Comisión Asesora. Logra expresar con propiedad la fundamentación de la elección del tema objeto de su propuesta proyectándolo desde el inicio de la formación de los estudiantes y a lo largo de todo el ejercicio profesional, más allá del área en que se vayan a desempeñar. Integra la perspectiva de género destacando su importancia en la

formación y el trato con los estudiantes y personas a las que se les va a brindar cuidados. Conoce los derechos estudiantiles, mencionando algunos de ellos como así también refiere conocer el Protocolo de Género de la UNMdP y la formación en Ley Micaela. Destaca el rol docente en cuanto al acompañamiento a estudiantes de primer año de la carrera, logrando posicionarse como tal y ejemplificándolo con situaciones vivenciadas como adscripto graduado en la asignatura "Bases Fundamentales de Enfermería", pese a no estar mencionado en el CV pero sí en su DDJJ; al igual que su participación en actividades de extensión curricular en dicha asignatura. Al finalizar la entrevista, se muestra receptivo y acepta las sugerencias de la Comisión Asesora en cuanto a las nuevas investigaciones en materia de lavado de manos surgidas del Congreso de ADECI (oct. 2023).

Fundadas/os en lo precedente, que incluye el análisis exhaustivo de los antecedentes que presenta la persona postulante, así como en su desempeño en la entrevista la Comisión Asesora propone el siguiente Orden de Mérito para la cobertura del cargo:

1. **Pedro Miguel Ibarra**

Sugiriendo designar en consecuencia a **Pedro Miguel IBARRA** en un cargo de **Ayudante Graduado suplente con dedicación simple** en la asignatura: **Bases Fundamentales de Enfermería** área: Profesional de la carrera Licenciatura en Enfermería, siendo las 12:10 horas del 9 de noviembre de 2023.



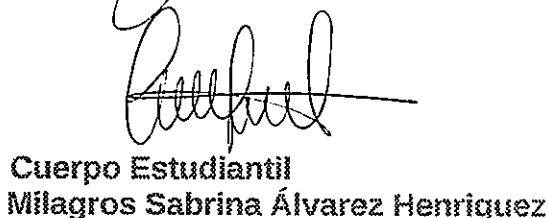
Cuerpo Docente
Lic. Ana Cecilia Galvagni



Cuerpo Docente
Lic. Mónica Daniela González



Cuerpo Graduados
Lic. Rodolfo Castro



Cuerpo Estudiantil
Milagros Sabrina Álvarez Henríquez